

2-UNA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B1803918859571

28 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA 10:03:41

AB18039188

PAGINA: 1 de 6

\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/  
 \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS, LEVAPAN S.A.

SIGLA : LEVAPAN S.A.

N.I.T. : 860000261-6

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00006203 DEL 17 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 385,012,662,000

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 46 No.13-20

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : juridica@levapan.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 46 No.13-20

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : comercial.colombia@levapan.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.3.441, NOTARIA 7 BTA. DEL 11 - DE AGOSTO DE 1.953, INSCRITA EL 20 DE AGOSTO DE 1.953, BAJO EL NO. 23.045 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA : " COMPANIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. "-

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 209 DE LA NOTARIA 36 DE BOGOTA DEL 27 DE ENERO - DE 1.989, INSCRITA EL 10 DE FEBRERO DE 1.989 BAJO EL NO. 257.186 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD MODICO RAZON SOCIAL QUEDANDO ASI: COMPA

ÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., (PUDIENDOSE UTILIZAR EL -  
NOMBRE COMPLETO O SOLAMENTE LA SIGLA LEVAPAN S.A."

CERTIFICA :

QUE POR E.P. NO.2118 NOTARIA 36 DE BOGOTA DEL 10 DE MAYO DE 1.993  
INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 1.993 BAJO EL NO. 405.967 DEL LIBRO IX,  
LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS -  
LEVAPAN S.A. POR EL DE: COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS, LEVAPAN -  
S.A., PERO PUEDE UTILIZARSE EL NOMBRE COMPLETO O SOLAMENTE LA SI-  
GLA LEVAPAN S.A.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO.4949 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1.995 DE  
LA NOTARIA 36 DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE -  
DE 1.995 BAJO EL NO.517.207 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD FIJO SU NOM-  
BRE ASI: "COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS-LEVAPAN S.A., PUDIENDOSE  
UTILIZAR EL NOMBRE COMPLETO O SOLAMENTE LA SIGLA LEVAPAN S.A.---

CERTIFICA:

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5.230, NOTARIA 7 BTA. EL 17 DE NOVIEM--  
BRE DE 1.953, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE NOVIEM-  
BRE DE 1.953, BAJO EL NUMERO 28.179 DEL LIBRO IX, SE TRANSFORMO  
DE ANONIMA EN LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE " COMPANIA NACIONAL DE  
LEVADURAS LEVAPAN LIMITADA ".-

CERTIFICA :

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7.690, NOTARIA 7 BTA. EL 20 DE DICIEMBRE  
DE 1.971, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 14 DE ENERO DE -  
1.972, BAJO EL NUMERO 184 DEL LIBRO IX, SE TRANSFORMO DE LIMITA  
DA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE " COMPANIA NACIONAL DE LEVADURAS  
LEVAPAN S.A. ".-

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5231	17- XI-1953	7 BTA.	11- III-1963 NO. 56.468
2297	27- VI-1955	7 BTA.	3- VI-1955 NO. 31.886
3688	25- X-1956	3 BTA.	31- X-1956 NO. 35.639
1992	22- V-1957	7 BTA.	29- V-1957 NO. 37.287
3449	2- XII-1957	6 BTA.	17- I-1958 NO. 39.068
3414	29- XI-1957	6 BTA.	18- IV-1958 NO. 39.851
977	9- IV-1958	6 BTA-	18- IV-1958 NO. 39.854
3455	26-VIII-1959	7 BTA.	4- IX-1959 NO. 44.155
2961	28- IX-1959	6 BTA.	1- X-1959 NO. 44.396
3237	2-VIII-1960	7 BTA.	16-VIII-1960 NO. 47.187
5432	18- XI-1964	7 BTA.	1- XII-1964 NO. 63.074
6198	28- XII-1968	7 BTA.	20- I-1969 NO. 79.085
7690	20- XII-1971	7 BTA.	14- I-1972 NO. 184
2899	20-VIII-1974	8 BTA.	3- IX-1974 NO. 20.554
3811	21- XI-1977	8 BTA.	28- XI-1977 NO. 51.899
858	10- IV-1978	8 BTA.	19- V-1978 NO. 57.744
2532	29- X -1987	36 BTA.	18- XI-1987 NO. 223.125
209	27-I 1989	36 BTA.	10-II- 1989 NO. 257.186
969	27-III- 1989	36 BTA.	29-III- 1989 NO. 260.605
902	19-III- 1991	36 BTA.	7- V- 1991 NO. 325.481
1669	23-IV - 1992	36 BTA.	23-VI - 1992 NO. 369.220
3017	9-VII- 1992	36 STAFE BTA.	9-IX- 1992 NO. 377.751
2118	10- V- 1993	36 BTA.	18- V- 1993 NO. 405.967
3758	12-VIII-1993	36 BTA.	30-VIII-1993 NO. 417.993
4949	14- XI-1995	36 STAFE BTA	22- XI-1995 NO. 517.207
5794	27-XII--1995	36 STAFE BTA	22- I--1996 NO. 4.126

2-005



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B1803918859571

28 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA 10:03:41

AB18039188 PAGINA: 2 de 6

\* \* \* \* \*

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0001251	1999/05/13	NOTARIA 36	1999/05/20	00680908
0002655	1999/09/22	NOTARIA 36	1999/09/29	00698019
0001171	2004/05/05	NOTARIA 36	2004/05/12	00933910
0002106	2004/08/02	NOTARIA 36	2004/08/19	00948535
6928	2012/06/04	NOTARIA 29	2012/06/08	01641122
12749	2016/07/15	NOTARIA 29	2016/07/25	02125570
11047	2018/06/20	NOTARIA 29	2018/07/23	02359294

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2049 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS E INGREDIENTES PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO Y LA NUTRICIÓN ANIMAL Y AGRÍCOLA. ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEMÁS INTANGIBLES DE LA SOCIEDAD, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, SERVICIO TÉCNICO Y/O SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN, USO Y VENTA DE LEVADURA Y DEMÁS PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO EL LICENCIAMIENTO DE INTANGIBLES DESARROLLADOS DIRECTAMENTE POR LA SOCIEDAD O A TRAVÉS DE TERCEROS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES: COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, EXPORTAR, IMPORTAR, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PRENDA O HIPOTECA LOS SEGUNDOS, GIRAR, ENDOSA, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO. OBTENER LOS DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE LAS MARCAS, PATENTES, DIBUJOS E INSIGNIAS LO MISMO QUE LA CONSECUCCIÓN DEL REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS A CUALQUIER TITULO. CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD O ASOCIACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS NEGOCIOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ÉL. ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO INTERESES PARTICIPACIONES O ACCIONES EN EMPRESA DE LA MISMA ÍNDOLE O DE FINES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO O LO COMPLEMENTEN; REPRESENTAR O AGENCIAR A PERSONALES NATURALES O JURIDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O AQUELLAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO O SE COMPLEMENTEN, EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS BIEN SEAN CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL; GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS; SOLICITAR SEA ADMITIDA EN CONCORDATO SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ OTORGAR OCASIONALMENTE CRÉDITOS (DAR DINERO EN MUTUO) A TERCEROS, CON O SIN INTERESES (GRATUITO U ONEROSO), ASÍ COMO REALIZAR INVERSIONES FINANCIERAS EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4631 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

1089 (ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

2012 (FABRICACION DE ABONOS Y COMPUESTOS INORGANICOS NITROGENADOS)

1090 (ELABORACION DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$10,000,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 12,500,000.00  
VALOR NOMINAL : \$800.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$8,945,953,600.00  
NO. DE ACCIONES : 11,182,442.00  
VALOR NOMINAL : \$800.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$8,945,953,600.00  
NO. DE ACCIONES : 11,182,442.00  
VALOR NOMINAL : \$800.00

CERTIFICA:

\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) \*\*

QUE POR ACTA NO. 123 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02340392 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
PONCE DE LEON DE GOMEZ PATRICIA	C.C. 000000041351985

QUE POR ACTA NO. 124 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE AGOSTO DE 2018, INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02368911 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	
OCAMPO GAVIRIA ALFONSO	C.C. 000000014964917

TERCER RENGLON	
RAMIREZ RUEDA JUAN PABLO	C.C. 000000079981443

QUE POR ACTA NO. 123 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02340392 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON	
CORREA LAVERDE ANDRES	C.C. 000000080417635

QUINTO RENGLON	
SOJET BORRERO FABIOLA	C.C. 000000031289729

\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) \*\*

QUE POR ACTA NO. 123 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02340392 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

-3- TRES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B1803918859571

28 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA 10:03:41

AB18039188 PAGINA: 3 de 6  
\* \* \* \* \*

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GOMEZ PONCE DE LEON ANA MARIA	C.C. 000000052584020
SEGUNDO RENGLON	
LOZANO URIBE DARIO MAURICIO	C.C. 000000019222137
QUE POR ACTA NO. 124 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE AGOSTO DE 2018, INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02368911 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	
SMILDIGER PONCE DE LEON NANOOK	C.C. 000001020730825
QUE POR ACTA NO. 123 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02340392 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON	
PONCE DE LEON URIBE MARIA PAULINA	C.C. 000000021070016
QUINTO RENGLON	
PONCE DE LEON CASTAÑO DAMIAN	C.C. 000000080084083

**CERTIFICA:**  
 REPRESENTACION LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES SON: EL GERENTE GENERAL Y TENDRA A SU CARGO LA ADMINISTRACION, DIRECCION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION DE LA LEY, DE LOS ESTATUTOS DE LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. - TENDRA TRES SUPLENTE QUIENES LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES.

**CERTIFICA:**  
**\*\* NOMBRAMIENTOS \*\***  
 QUE POR ACTA NO. 531 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 16 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02343216 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
MURILLO SALAZAR JOSE LUIS	C.E. 000000000168014
QUE POR ACTA NO. 529 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 14 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 02321221 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
RIVERA ARBELAEZ OSCAR	C.C. 000000016610579
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
NAMEN CHAVARRO SHEILLA MARLENNY	C.C. 000000049770047
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
GOMEZ ARROYAVE ANDRES	C.C. 000000016712084

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS PARA ELLO PODRÁ USARLA FIRMA SOCIAL. 2) REPRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA UNA VEZ AL AÑO O CADA VEZ QUE ESTE ÓRGANO LO SOLICITE. 3) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA. 4) SOLICITAR LAS RESPECTIVAS AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ESTATUTO. 5) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE. 6) REPRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS SESIONES ORDINARIAS, SOLO O CONJUNTAMENTE, CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS DOCUMENTOS DE QUE TRATÉ EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. 7) MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA ENTERADA PERMANENTEMENTE Y DE MANERA DETALLADA DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES SUMINISTRÁNDOLE TODOS LOS DATOS E INFORMES QUE LE SOLICITEN. 8) CONSTITUIR LOS APODERADOS ESPECIALES QUE EN UN MOMENTO DADO PUEDA REQUERIR LA COMPAÑÍA. 9) VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR. 10) TOMAR LAS MEDIDAS Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIO O CONVENIENTES PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS SOCIALES. 11) EJERCER TODAS LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS DEMÁS QUE LE DELEGUEN LOS ESTATUTOS, LAS LEYES Y AQUELLAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN. 12) DELEGAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA ALGUNA O ALGUNAS DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DELEGABLES EN UNO O EN VARIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA EN FORMA PERMANENTE O TRANSITORIA. 13) NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA QUE POR ESTATUTOS NO LE CORRESPONDAN NI A LA JUNTA DIRECTIVA NI A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 14) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y; PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 15) CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CUANTÍAS: A. CONTRATOS PARA LA COMPRA O VENTA DE MATERIAS PRIMAS O PRODUCTOS ELABORADOS O SEMIELABORADOS, CUYO MONTO SEA INFERIOR O IGUAL A SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA (7.680) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, Y, B. OTRO TIPO DE CONTRATACIONES, CUYO MONTO SEA INFERIOR O IGUAL A TRES MIL OCHOCIENTOS (3.800) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. C. DONACIONES CUYO MONTO SEA INFERIOR O IGUAL A TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (357) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, QUE SE ENMARQUEN EN LA POLÍTICA DE DONACIONES DE LA SOCIEDAD. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD PARA CELEBRAR CONTRATOS POR CUANTÍA SUPERIOR A LOS MONTOS ANTES ESTABLECIDOS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 9797 DE LA NOTARÍA 29 DE BOGOTÁ D.C., DEL 30 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00039892 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ EL DOCTOR OSCAR RIVERA ARBELÁEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 16.610.579 DE CALI, OBRANDO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., Y OBRANDO EN LA CALIDAD ANOTADA,

- u u u u u



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B1803918859571

28 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA 10:03:41

AB18039188 PAGINA: 4 de 6  
\* \* \* \* \*



POR MEDIO DE INSTRUMENTO PÚBLICO CONFIERE PODER GENERAL INDELEGABLE AL SEÑOR JAVIER ALEJANDRO PEDRAZA ALVAREZ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.686.737, PARA QUE REPRESENTA A LA COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., EN TODOS LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LABORAL QUE CONCERNAN A LA SOCIEDAD Y EN ESPECIAL PARA QUE LLEVE A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: 1. ACTUAR ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LOS TRIBUNALES SUPERIORES Y LOS JUECES DE LA REPÚBLICA EN EL ORDEN LABORAL, ASÍ COMO ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL TRABAJO EN TODOS LOS NIVELES O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD QUE CONOZCA DE UN ASUNTO LABORAL QUE INVOLUCRE A COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. 2. REPRESENTAR A COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. EN TODAS LAS ACTUACIONES ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, INCLUIDOS EL MINISTERIO DE TRABAJO Y LA UGPP, EN QUE TENGA QUE INTERVENIR LA COMPAÑÍA, BIEN SEA EN CALIDAD DE ACTOR O DEMANDANTE, O DE OPOSITOR O DEMANDADO. 3. INSTAURAR TODA CLASE DE ACCIONES, PETICIONES O SOLICITUDES Y DEMÁS ACTUACIONES DE ÍNDOLE LABORAL O ADMINISTRATIVO O QUE EN ALGUNA FORMA ESTÉN RELACIONADOS O CONECTADOS CON EL DERECHO LABORAL, ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DENTRO DE LAS MISMAS ACTUACIONES PODRÁ REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, RESPONDER INTERROGATORIOS DE PARTE EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., PRESENTAR MEMORIALES, ALEGATOS, RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, NOVAR, COMPROMETER, CONFERIR PODERES ESPECIALES CON FACULTADES DE REASUMIRLOS Y EN GENERAL, EJERCER TODOS LOS ACTOS QUE LA LEY ATRIBUYA A LOS APODERADOS JUDICIALES GENERALES. 4. INSTAURAR TODA CLASE DE ACCIONES, PETICIONES O SOLICITUDES Y DEMÁS ACTUACIONES FRENTE A LA UGPP O EN SU CONTRA Y DENTRO DE LAS MISMAS ACTUACIONES PODRÁ INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, RESPONDER INTERROGATORIOS DE PARTE EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., PRESENTAR MEMORIALES, ALEGATOS, RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, NOVAR, COMPROMETER, CONFERIR PODERES ESPECIALES CON FACULTADES DE REASUMIRLOS Y EN GENERAL, EJERCER TODOS LOS ACTOS QUE LA LEY ATRIBUYA A LOS APODERADOS JUDICIALES GENERALES. 5. RECIBIR NOTIFICACIONES Y DARSE POR NOTIFICADO, DESCORRER TRASLADOS, CONCILIAR DEMANDAS, RESPONDER INTERROGATORIOS DE PARTE, ETC., AUN CUANDO LAS DEMANDAS HAYAN SIDO PRESENTADAS EN CABEZA DEL GENERANTE GENERAL ENCARGADO O QUIEN HAGA SUS VECES. 6. SUSCRIBIR ACTOS O CONTRATOS DE CARÁCTER LABORAL EN REPRESENTACIÓN DE COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*  
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 31 DE MAYO DE 2017, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02229792 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

VALDERRAMA MONTES ELSA ILDELIRIA C.C. 000000052717469  
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 8 DE JUNIO  
DE 2018, INSCRITA EL 15 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02349607 DEL  
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

CASTRO BAUTISTA RUTBY LORENA C.C. 000001083895934  
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 31 DE MAYO  
DE 2017, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02229792 DEL  
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

PINTO MONTILLA CRISANTO C.C. 000001110486011  
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 15 DE MAYO  
DE 2018, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02345364 DEL  
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

VALDERRAMA MONTES ELSA ILDELIRIA C.C. 000000052717469  
QUE POR ACTA NO. 121 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE  
2017, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02229754 DEL LIBRO  
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

DELOITTE & TOUCHE LTDA N.I.T. 000008600058134

CERTIFICA:

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: QUE POR RESOLUCION NO.215 DEL 7 DE FE-  
BRERO DE 1.972, INSCRITA EL 22 DE FEBRERO DE 1.972, BAJO EL NU-  
MERO 812 DEL LIBRO IX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES OTORGO  
PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO.-

CERTIFICA:

QUE PARA EFECTOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY 633 DE  
2000, MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 5 DE OCTUBRE DE 2016 INSCRITA EL 6 DE  
OCTUBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02146882 DEL LIBRO IX, SE REPORTÓ LA  
(S) PÁGINA (S) WEB O SITIO (S) DE INTERNET:

- WWW.LEVAPAN.COM

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 22 DE  
ABRIL DE 2016, INSCRITO EL 22 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 02096565  
DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO  
EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: COMPAÑIA NACIONAL DE  
LEVADURAS, LEVAPAN S.A., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES  
SUBORDINADAS:

- COMPAÑIA LEVAPAN DE PANAMA S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- CONO SUR LEVADURAS DEL PARAGUAY S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- CONO SUR LEVADURAS S.R.L.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- CORPORACION INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- FUNDACION EDUCATIVA GUILLERMO PONCE DE LEON

DOMICILIO: TULUA (VALLE DEL CAUCA)

- INDUSTRIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN VENEZOLANA S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

5-0100



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B1803918859571

28 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA 10:03:41

AB18039188

PAGINA: 5 de 6

\* \* \* \* \*



- LEVAPAN AMERICAS L.L.C.  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
  - LEVAPAN COLOMBIA SAS  
DOMICILIO: BOGOTA D.C.
  - LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
  - LEVAPAN DEL PERU S.A.C.  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
  - LEVAPAN DO BRASIL LTDA ..  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
  - LEVAPAN DOMINICANA S.A.  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
  - LEVAPAN EUROPA S.A.U.  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
  - LEVINVERSIONES S A S  
DOMICILIO: BOGOTA D.C.
  - LUNYSOL S.A.  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
  - NUTRITEC S.A.S.  
DOMICILIO: YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
  - PANAMERICANA DE ALIMENTOS  
DOMICILIO: RIONEGRO (ANTIOQUIA)
  - PARALEVA S.A.  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
  - RED STAR DEL PERU S.A.  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)
  - T-VAPAN 500 S.A.  
DOMICILIO: BUGA (VALLE DEL CAUCA)
- FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL :  
2016-03-28

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997, INSCRITO EL 23 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00607526 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A.  
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

\*\*ACLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL\*\*

SE ACLARA LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL, INSCRITA EL 22 DE ABRIL DE 2016, BAJO EL REGISTRO NO. 02096565 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD MATRIZ DE LA REFERENCIA, EJERCE SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL RESPECTO DE: COMPAÑIA LEVAPAN DE PANAMA S.A., CONO SUR LEVADURAS DEL PARAGUAY S.A., CONO SUR LEVADURAS

S.R.L., CORPORACION INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A., FUNDACION EDUCATIVA GUILLERMO PONCE DE LEON, INDUSTRIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN VENEZOLANA S.A., LEVAPAN AMERICAS L.L.C., LEVAPAN COLOMBIA SAS, LEVAPAN DEL ECUADOR S.A., LEVAPAN DEL PERU S.A.C., LEVAPAN DO BRASIL LTDA, LEVAPAN DOMINICANA S.A., LEVAPAN EUROPA S.A.U. LEVINVERSIONES S A S, LUNYSOL S.A., NUTRITEC S.A.S., PANAMERICANA DE ALIMENTOS S.A.S., PARALEVA S.A., RED STAR DEL PERU S.A., T-VAPAN 500 S.A SUBORDINADAS Y TIENE COMO FECHA DE CONFIGURACIÓN EL 28 DE MARZO DE 2016.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : COMPANIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN  
MATRICULA NO : 00006204 DE 17 DE MARZO DE 1972  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CR 46 No.13-20  
TELEFONO : 4194949  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : impuesto@levapan.com

\*\*\*\*\*

NOMBRE : COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN  
MATRICULA NO : 00590041 DE 29 DE MARZO DE 1994  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CL 25 95-45  
TELEFONO : 2634801  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : impuesto@levapan.com

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE  
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCIÓN : 7 DE JULIO DE 2017  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE NOVIEMBRE  
DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000  
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED

6-815



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B1803918859571

28 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA 10:03:41

AB18039188 PAGINA: 6 de 6

\*\*\*\*\*

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 5,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

*Constante Penta*

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
N° 2019-17-01-04 *200194*

FACTURA N° *45586*

Conforme lo dispuesto por el art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en *3* foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a *30* **ENE** 2018

**DR. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI**  
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



**HOJA EN  
BLANCO**

NOTARIA REAGRESIVA CIVIL DEL CANTÓN QUITO

En virtud de que el Sr. [Nombre] ha sido declarado en concurso de acreedores por el Jefe de la Inspección de la Hacienda Pública, en virtud de la Ley Orgánica de Reorganización del Estado, y en consecuencia, se ha declarado en concurso de acreedores, se ha acordado que el Sr. [Nombre] sea declarado en concurso de acreedores, y se ha acordado que el Sr. [Nombre] sea declarado en concurso de acreedores, y se ha acordado que el Sr. [Nombre] sea declarado en concurso de acreedores.

En fe de lo cual, se ha expedido el presente instrumento, en la ciudad de Quito, a los [Número] días del mes de [Mes] del año [Año].



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**  
(Country: - Pays:)

El presente documento público  
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA**  
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: **SECRETARIA GENERAL AD-HOC**  
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado  
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**  
(At: - À:)

El: **1/25/2019 16:50:00 p. m.**  
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **A2TBZ165094700**  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
EUFRACIO MORALES  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: **LEVAPAN S.A.**  
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **11**  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006459817

E1803918859571 Expedido (mm/dd/aaaa): 12/28/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**www.cancilleria.gov.co/apostilla**



NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

2019-17-01-04 **600284**  
ACTURA N° **45.02**  
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley  
Notarial, doy fe que el documento que en **11** foja(s)  
antecede, es certificación de documento materializado  
Quito, a **30 ENE 2019**

**AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI**  
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

